

Ciudad de México, 29 de julio de 2016.

INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA Segundo trimestre 2016

- La economía mexicana continuó registrando un desempeño positivo, con un crecimiento de 2.4 por ciento anual durante el segundo trimestre de 2016, a pesar de la persistencia de un entorno externo adverso caracterizado por el deterioro de las perspectivas de crecimiento mundial, divergencia en la política monetaria entre economías avanzadas, tensiones geopolíticas y la decisión del Reino Unido de abandonar la Unión Europea.
- Durante el primer semestre de 2016, el déficit público se ubicó en 116 mil 594 millones de pesos, una reducción de 67.7 por ciento real con respecto al primer semestre de 2015. Al excluir la inversión de alto impacto económico y social, el balance presenta un superávit de 135 mil 477 millones de pesos, lo que contrasta con el déficit de 93 mil 322 millones de pesos observado en el mismo periodo de 2015. Estos resultados son congruentes con los déficit anuales aprobados por el H. Congreso de la Unión. Por su parte, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) se ubicaron en 55 mil 132 millones de pesos en el periodo referido, que contrastan con los 334 mil 905 millones de pesos en el mismo periodo del año anterior.
- Al primer semestre de 2016, los ingresos del sector público aumentaron en 11.4 por ciento real respecto al mismo periodo de 2015, impulsados por el buen desempeño de los ingresos no petroleros, los cuales crecieron 18.5 por ciento real en el mismo periodo. A su interior, destaca el incremento de la recaudación tributaria de 10.7 por ciento y de los ingresos no tributarios del Gobierno Federal de 131.2 por ciento, que incluyen el entero del remanente de operación del Banco de México. Estos resultados compensan la reducción de 19.6 por ciento de los ingresos petroleros, causada principalmente por la caída del precio internacional del petróleo. Con respecto al monto previsto en el programa, los ingresos presupuestarios del sector público fueron mayores en 366 mil 875 millones de pesos durante el primer semestre de 2016.
- El gasto neto pagado disminuyó 4.1 por ciento real en el primer semestre de 2016 al excluir la aportación patrimonial a Petróleos Mexicanos (Pemex) por 26 mil 500 millones de pesos, así como la transferencia al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) por 70 mil millones de pesos. Estos dos rubros constituyen gastos no recurrentes que no marcan tendencia. Los recursos transferidos a Pemex representan una capitalización por una sola ocasión y tienen como destino el liquidar cuentas por pagar. Por su parte la aportación al FEIP tiene como fuente de ingreso el entero del remanente de operación de Banco de México y constituye una inversión financiera para el Gobierno Federal. Considerando ambas

operaciones, el gasto neto del sector público presupuestario fue inferior en 0.2 por ciento real al pagado durante el primer semestre de 2015. Destaca la disminución de 2.8 por ciento real del gasto programable. A su interior, el gasto destinado al pago de pensiones y jubilaciones se incrementó en 6.2 por ciento real, las erogaciones destinadas a los subsidios y transferencias mostraron un incremento de 0.2 por ciento, en tanto que el gasto de operación incluyendo servicios personales se redujo 3.0 por ciento. El gasto neto presupuestario fue mayor en 55 mil 601 millones de pesos a lo previsto en el programa, como resultado de un mayor gasto programable derivado de las aportaciones a Pemex y al FEIP que suman 96 mil 500 millones de pesos.

- Al cierre del segundo trimestre de 2016, la deuda neta del Gobierno Federal se situó en 34.5 por ciento del PIB; la deuda neta del Sector Público se ubicó en 46.2 por ciento del PIB; y, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), ascendió a 46.9 por ciento del PIB. Dichos niveles son congruentes con los techos de endeudamiento autorizados por el H. Congreso de la Unión para 2016.
- Reiterando el compromiso de preservar la estabilidad macroeconómica y en línea con el proceso de consolidación fiscal anunciado en 2013, el Gobierno Federal realizó acciones para fortalecer las finanzas públicas durante el segundo trimestre. Destacan la implementación de un segundo ajuste preventivo al gasto por 31 mil 715 millones de pesos, el uso responsable de 167 mil millones de pesos del remanente de operación del Banco de México para disminuir la deuda contratada en ejercicios fiscales anteriores y emitir menos deuda este año, así como el apoyo otorgado a Pemex para fortalecer su posición financiera, el cual ha sido destinado a la reducción de cuentas por pagar de la empresa y se refleja en un mayor gasto. Como se ha señalado anteriormente, el apoyo a Pemex disminuye el efecto positivo en los balances presupuestarios que implican el segundo ajuste preventivo y el uso responsable del remanente de operación del Banco de México.

El día de hoy, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público entregó al H. Congreso de la Unión los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al segundo trimestre de 2016, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), los cuales también se han puesto a disposición del público a través de la página de Internet de la dependencia. A continuación, se presentan los principales aspectos de estos Informes.

I. Situación Económica

La economía mexicana continuó registrando un desempeño positivo durante el segundo trimestre de 2016, a pesar de la persistencia de un entorno externo adverso caracterizado por el deterioro de las perspectivas de crecimiento mundial, divergencia en la política monetaria entre economías avanzadas, tensiones geopolíticas y la decisión del Reino Unido de abandonar la Unión Europea. En este contexto, la economía mexicana mantuvo un comportamiento favorable, donde destaca el crecimiento de la Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto de 2.4 por ciento anual durante el segundo trimestre de 2016, publicada hoy por el INEGI.

Respecto a la actividad económica internacional, los resultados observados muestran tasas de crecimiento menores a las esperadas para las economías avanzadas, mientras que las de emergentes se mantienen en niveles relativamente bajos. El resultado del referendo del 23 de junio en el Reino Unido, que fue favorable a la salida de dicho país de la Unión Europea, ha deteriorado aún más las perspectivas económicas. En el caso de Estados Unidos, la producción industrial continúa perdiendo dinamismo. No obstante, en México se observa una inflación que permanece en niveles bajos de 2.54 por ciento anual en junio de 2016, así como estabilidad en las tasas de interés y en el precio de los activos financieros.

El 24 de junio, para fortalecer la posición macroeconómica del país en respuesta a las posibles consecuencias de la salida del Reino Unido de la Unión Europea, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público anunció un segundo ajuste preventivo al gasto programable, exclusivamente en el Gobierno Federal, por 31 mil 715 millones de pesos. El 91.7 por ciento del ajuste corresponde a gasto corriente y no afectó a los beneficiarios de programas sociales ni al presupuesto para seguridad nacional. El peso registró una tendencia de apreciación frente al dólar en las semanas posteriores al anuncio, en el contexto de una disminución en la volatilidad en los mercados financieros internacionales, aunque aún existe una enorme incertidumbre del rumbo que seguirá este proceso y sus consecuencias.

A continuación se describe la evolución de diversos sectores y variables durante el segundo trimestre de 2016.

Producción

La economía mundial siguió registrando resultados mixtos y se revisaron a la baja las perspectivas de crecimiento global. En el caso de Estados Unidos, la producción industrial continuó perdiendo dinamismo, por lo que el pronóstico de crecimiento de este indicador para 2016 se volvió a revisar a la baja significativamente. De acuerdo con la

encuesta *Blue Chip Economic Indicators* de julio de 2016, la proyección de crecimiento del PIB de Estados Unidos se ubica en 1.9 por ciento (2.0 por ciento en abril de 2016), mientras que se estima que la producción industrial disminuya 0.8 por ciento (se estimaba un crecimiento de 0.3 por ciento en abril de 2016).

Las previsiones para las economías emergentes permanecen débiles, destacando las de Rusia y Brasil que se mantienen en recesión. En su reporte de julio 2016, el Fondo Monetario Internacional prevé que el PIB de las economías emergentes en su conjunto tenga un crecimiento de 4.1 por ciento en 2016 (igual al estimado en abril de 2016); para la economía global pronostica un crecimiento de 3.1 por ciento (3.2 por ciento en abril de 2016). En contraste, el FMI ajustó al alza su pronóstico de crecimiento para la economía mexicana a 2.5 por ciento en 2016 (2.4 por ciento en abril de 2016).

La pérdida de dinamismo de la producción manufacturera en Estados Unidos se ha reflejado en el desempeño de las exportaciones no petroleras de México. Durante el periodo abril-junio de 2016, las exportaciones no petroleras en dólares nominales tuvieron una disminución anual de 2.7 por ciento; no obstante, al excluir el factor estacional, las exportaciones totales crecieron a una tasa trimestral de 1.0 por ciento, la mayor desde el segundo trimestre de 2014. Por otro lado, la producción de petróleo en México registró una disminución de 2.2 por ciento con respecto al segundo trimestre de 2015.

Los resultados del segundo trimestre de 2016 indican que la economía mexicana continúa registrando un desempeño favorable, impulsada por el dinamismo de la demanda interna. Durante el bimestre abril-mayo de 2016, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) tuvo un crecimiento anual de 2.6 por ciento. De acuerdo con la estimación oportuna del PIB realizada por el INEGI, en el segundo trimestre de 2016 el PIB registró un crecimiento anual de 2.4 por ciento.

Por otra parte, los resultados disponibles indican que la demanda interna, especialmente el consumo privado, continuó con un sólido desempeño. Esto se debe a factores como el crecimiento de 3.7 por ciento anual del empleo formal en junio; la expansión de 12.7 por ciento real anual del crédito vigente otorgado por la banca comercial al sector privado durante junio; la reducción a 3.9 por ciento de la tasa de desocupación en abril-junio, la menor desde el segundo trimestre de 2008; el aumento de 1.6 por ciento en los salarios reales durante el primer semestre; así como la baja inflación, que registró 2.54 por ciento anual en junio. La fortaleza del mercado interno se observó en el valor real de las ventas de los establecimientos afiliados a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), el cual creció a un ritmo anual de 6.4 por ciento durante el segundo trimestre de 2016.

Empleo

Al 30 de junio de 2016, el número de trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ascendió a 18.3 millones de personas, nivel que implicó un crecimiento anual de 652 mil plazas (3.7 por ciento). Por tipo de contrato, la afiliación permanente aumentó en 614 mil 500 trabajadores (94.3 por ciento del total) y la eventual

lo hizo en 37 mil 276 personas (5.7 por ciento del total). Con el dato de junio se rebasó la creación de 2 millones de empleos formales durante la administración, al situarse en 2 millones 31 mil 135 nuevos empleos.

Precios

Durante el segundo trimestre de 2016, la inflación general anual observó una disminución con relación a los niveles observados en el primer trimestre de 2016. En junio se ubicó en 2.5 por ciento anual debido al menor crecimiento registrado en los precios de las frutas y verduras y a la disminución de las tarifas autorizadas por el gobierno, a pesar del incremento observado en los precios de las mercancías y los servicios.

El Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) tuvo un comportamiento estable durante la primera parte del segundo trimestre de 2016, no obstante, registró episodios de volatilidad en junio ante la incertidumbre generada por la salida del Reino Unido de la Unión Europea y el proceso electoral en Estados Unidos. De esta forma, el IPyC cerró el trimestre en 45 mil 966.5 unidades, lo cual representó un incremento de 0.2 por ciento frente al cierre del trimestre anterior y un nivel 0.6 por ciento menor al máximo alcanzado este año. Por otro lado, el nivel mínimo en el trimestre se observó el 27 de junio de 2016, registrando 44 mil 282 puntos.

Entre abril y junio, el tipo de cambio del peso frente al dólar se depreció debido a una mayor desaceleración de la actividad económica mundial, la incertidumbre con respecto al rumbo que seguirían las decisiones de política monetaria en economías avanzadas, especialmente en Estados Unidos, y a la decisión del Reino Unido de abandonar la Unión Europea. Como reflejo de lo anterior, al cierre del 30 junio de 2016, el tipo de cambio se ubicó en 18.26 pesos por dólar, lo que implicó una depreciación de 5.6 por ciento respecto al nivel reportado al cierre del 31 de marzo de 2016 (17.29 pesos por dólar).

Crédito

En junio de 2016, la cartera de crédito total vigente de la banca comercial y de desarrollo aumentó 13.2 por ciento en términos reales anuales. A su interior, el crédito vigente al sector privado registró un incremento a tasa real anual de 13.1 por ciento. Dentro de ésta, las carteras de crédito vigente a empresas y personas físicas, a la vivienda y al consumo aumentaron en 15.3, 9.8 y 11.5 por ciento, respectivamente, a tasa real anual.

II. Finanzas Públicas

Durante el primer semestre de 2016, se registró un déficit público de 116 mil 594 millones de pesos, cifra inferior en 67.7 por ciento real a la registrada en el mismo periodo del año anterior de 351 mil 365 millones. Al excluir la inversión de alto impacto económico y social, el balance a junio presenta superávit de 135 mil 477 millones de pesos, lo que contrasta con el déficit de 93 mil 322 millones de pesos observado en el mismo periodo de 2015. El balance primario mostró un superávit de 125 mil 678 millones de pesos. Por su parte, los Requerimientos Financieros del Sector Público se ubicaron en 55 mil 132 millones de pesos.

Ingresos

Al primer semestre de 2016, los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 2 billones 338 mil 874 millones de pesos, monto superior en 11.4 por ciento anual en términos reales respecto al mismo periodo de 2015. La evolución de los principales rubros de ingreso fue la siguiente:

- Los ingresos tributarios ascendieron a 1 billón 393 mil 74 millones de pesos, incrementándose en 10.7 por ciento en términos reales con respecto a 2015. Destaca el crecimiento del sistema renta de 12.6 por ciento, del impuesto al valor agregado (IVA) de 5.3 por ciento, del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) de 14.9 por ciento y del impuesto a las importaciones de 16.2 por ciento.
- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal ascendieron a 332 mil 976 millones de pesos, incrementándose en 131.2 por ciento con respecto a 2015. Estos incluyen el aprovechamiento derivado del remanente de operación del Banco de México por 239 mil 94 millones de pesos, que el año anterior fue de 31 mil 449 millones de pesos.
- Los ingresos petroleros ascendieron a 314 mil 964 millones de pesos, monto inferior en 19.6 por ciento anual en términos reales a los recibidos en el primer semestre de 2015. Este resultado es reflejo de una caída del precio de la mezcla mexicana de petróleo en los mercados internacionales de 39.9 por ciento con respecto al mismo periodo de 2015, una disminución en la plataforma de producción de crudo de 2.7 por ciento y un precio menor del gas natural en 26.8 por ciento. Estos efectos se compensaron parcialmente con la depreciación del tipo de cambio. Cabe señalar que estos ingresos no incluyen los beneficios de las coberturas petroleras que se recibirán en diciembre de este año.
- Los ingresos propios de los organismos y empresas distintos de Pemex se ubicaron en 297 mil 860 millones de pesos, lo que significa una reducción en 2.7 por ciento en términos reales respecto a 2015, como reflejo de la disminución en las tarifas eléctricas.

Respecto al monto previsto en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016, los ingresos presupuestarios fueron mayores en 366 mil 875 millones de pesos. Este resultado se debe al buen desempeño de la recaudación tributaria, así como a la recepción de recursos de carácter no recurrente y con destino específico, como el entero del remanente de operación del Banco de México. El destino de los recursos excedentes se realizará de acuerdo con lo que establece la LFPRH y su Reglamento. Así, los recursos adicionales del primer semestre no marcan una tendencia para el resto de 2016.

Finalmente, la suma de los saldos de los fondos de estabilización e inversión al cierre del primer semestre de 2016 es de 179 mil 60 millones de pesos.

**SALDOS DE FONDOS DE ESTABILIZACIÓN E INVERSIÓN
AL 30 DE JUNIO DE 2016**

(Millones de pesos)

Total	179,060
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	117,006
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	29,567
Fondo de Inversión para Programas y Proyectos de Infraestructura del Gobierno Federal	32,487

Fuente: SHCP.

Gasto

Con el objetivo de asegurar el cumplimiento de la meta de consolidación fiscal y preservar la estabilidad de la economía mexicana en un entorno adverso, el 17 de febrero se anunció un ajuste preventivo al gasto público de 2016 por 132 mil 363 millones de pesos. Ante el incremento en la volatilidad financiera ocasionada por el voto para que el Reino Unido dejase de pertenecer a la Unión Europea, el 24 de junio se anunció un segundo ajuste preventivo, exclusivamente en el Gobierno Federal, por un monto total de 31 mil 715 millones de pesos, del cual 91.7 por ciento corresponde a gasto corriente y no afectó a los beneficiarios de programas sociales ni al presupuesto para seguridad nacional.

AJUSTE PREVENTIVO AL GASTO 2016

(Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Empresa	Febrero	Junio	TOTAL
TOTAL	132,363.0	31,714.7	164,077.7
Ramos Administrativos	29,301.3	31,714.7	61,016.0
Gobernación		1,088.1	1,088.1
Relaciones Exteriores		632.4	632.4
Hacienda y Crédito Público	150.0		150.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	3,000.0	4,205.0	7,205.0
Comunicaciones y Transportes	12,253.9	2,174.4	14,428.3
Economía	360.0	600.0	960.0
Educación Pública	3,660.2	6,500.0	10,160.2
Salud	2,062.6	6,500.0	8,562.6
Trabajo y Previsión Social	100.0	20.0	120.0
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	1,500.0	1,000	2,500.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	4,113.0	1,664.1	5,777.1
Energía	201.6	90.0	291.6
Desarrollo Social		1,550.0	1,550.0
Turismo		705.6	705.6
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	900.0	1,800.0	2,700.0
Comisión Reguladora de Energía		50.0	50.0
Comisión Nacional de Hidrocarburos		35.0	35.0
Entidades no Sectorizadas	1,000.0	3,100.0	4,100.0
ISSSTE	500.0		500.0
PEMEX	100,061.7		100,061.7
CFE	2,500.0		2,500.0

Fuente: SHCP.

Durante el primer semestre de 2016, el gasto neto presupuestario del sector público ascendió a 2 billones 465 mil 885 millones, monto inferior en 0.2 por ciento real al pagado en enero-junio del año anterior. El Gobierno Federal realizó medidas de apoyo para fortalecer la posición financiera de Pemex, entre las que destaca una aportación patrimonial por 26 mil 500 millones de pesos, así como una transferencia de recursos al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) por 70 mil millones de pesos. Si se excluyen ambas operaciones, el gasto neto pagado entre enero y junio disminuiría en 4.1 por ciento real con respecto a 2015. Los dos rubros excluidos son gastos no recurrentes. Los recursos transferidos a Pemex constituyen una capitalización por una sola ocasión y tienen como destino el liquidar cuentas por pagar. Por su parte la aportación al FEIP tiene como fuente de ingreso el entero del remanente de operación de Banco de México y constituye una inversión financiera para el Gobierno Federal.

El gasto programable se ubicó en 1 billón 844 mil 945 millones de pesos, nivel inferior en 2.8 por ciento real con respecto a 2015. A su interior se observa lo siguiente:

- Los recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones registraron un incremento real de 6.2 por ciento.
- Las erogaciones destinadas al pago de subsidios, transferencias y aportaciones, que incluyen los programas sociales para la población más vulnerable, mostraron un incremento real de 0.2 por ciento.
- El gasto de operación, incluyendo los servicios personales, registró una disminución real anual de 3.0 por ciento con respecto al primer semestre de 2015. Este comportamiento está en línea con las medidas adoptadas por el Gobierno Federal para llevar a cabo un ajuste preventivo del gasto en 2016. En particular, el gasto ejercido por los ramos administrativos al primer semestre del año muestra una disminución real de 4.4 por ciento.

En el periodo enero-junio, los recursos canalizados a las entidades federativas y municipios a través de participaciones, aportaciones y otras transferencias aumentaron 1.8 por ciento real. En particular, las participaciones federales muestran un crecimiento real de 8.1 por ciento con respecto al primer semestre de 2015.

Por su parte, en el primer semestre de 2016, el gasto neto presupuestario fue mayor en 55 mil 601 millones de pesos a lo previsto en los Calendarios de Presupuesto Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2016, publicados el 11 de diciembre de 2015 en el Diario Oficial de la Federación. Este resultado obedeció a: (i) un mayor gasto programable por 17 mil 660 millones de pesos, dicho gasto sería inferior al programa en 78 mil 840 millones de pesos si se excluyen las aportaciones a Pemex y al FEIP; (ii) mayores participaciones a las entidades federativas y municipios por 21 mil 397 millones de pesos, debido a una mayor recaudación federal participable; (iii) mayores Adefas y otros gastos por 12 mil 250 millones de pesos, y (iv) un costo financiero mayor a lo previsto en 4 mil 293 millones de pesos.

Acciones durante el segundo trimestre para preservar la estabilidad

Reiterando el compromiso de preservar la estabilidad macroeconómica y en línea con el proceso de consolidación fiscal anunciado en 2013, el Gobierno Federal realizó acciones durante el segundo trimestre de 2016 para fortalecer las finanzas públicas. Destacan:

- El 11 de abril se realizó la aportación a la Tesorería de la Federación por 239 mil 94 millones de pesos correspondientes al remanente de operación del Banco de México del ejercicio fiscal 2015. Los recursos se utilizaron conforme a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria: 167 mil millones de pesos se destinaron a disminuir la deuda pública (equivalente al 70 por ciento), 70 mil millones de pesos a fortalecer el FEIP, y un mil 728 millones de pesos al pago de aportaciones pendientes a organismos internacionales.
- El 13 de abril el Gobierno Federal anunció un conjunto de medidas para fortalecer la posición financiera de Pemex, entre las que se encuentran una aportación patrimonial por 26 mil 500 millones de pesos y una facilidad por 47 mil millones de pesos para el pago de pensiones y jubilaciones durante 2016, mediante el intercambio de títulos del Gobierno Federal, otorgándole liquidez a la empresa por 73 mil 500 millones de pesos. Además, se modificó el régimen fiscal para reducir el pago de derechos de Pemex, lo que se reflejará en un mejor balance financiero.
- El 24 de junio, en respuesta a las posibles consecuencias de la salida del Reino Unido de la Unión Europea, la SHCP anunció un segundo ajuste preventivo al gasto programable, exclusivamente en el Gobierno Federal, por 31 mil 715 millones de pesos, del cual 91.7 por ciento corresponde a gasto corriente y no afectó a los beneficiarios de programas sociales ni al presupuesto para seguridad nacional.

Tomando en consideración el efecto conjunto de estas medidas, se estima que los Requerimientos Financieros del Sector Público y el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público tendrán una mejora neta con respecto a lo originalmente aprobado para el ejercicio fiscal 2016

III. Deuda Pública

La política de deuda pública está orientada a realizar un manejo responsable y prudente de los pasivos públicos, satisfaciendo las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal con un nivel de costo y riesgo adecuado a las características de las finanzas públicas. Así, las acciones en materia de manejo de deuda pública durante el segundo trimestre de 2016 estuvieron dirigidas a: i) cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal con bajos costos en un horizonte de largo plazo, con un bajo nivel de riesgo y considerando

posibles escenarios extremos; ii) preservar la diversidad del acceso al crédito en diferentes mercados; y, iii) promover el desarrollo de mercados líquidos y profundos con curvas de rendimiento que faciliten el acceso al financiamiento a una amplia gama de agentes económicos públicos y privados.

Entre las acciones más relevantes en materia de manejo de la deuda pública durante el segundo trimestre de 2016, destacan las acciones orientadas a reducir deuda, asociadas al uso del remanente de operación del Banco de México, así como las operaciones de financiamiento en el mercado financiero internacional.

Deuda interna

En lo que respecta al remanente de operación del Banco de México, en el mes de abril, el Banco Central depositó a la Tesorería de la Federación su remanente de operación del ejercicio 2015 por un monto de 239 mil 94 millones de pesos. Con estos recursos y conforme a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el remanente se destinó 70 por ciento para recomprar deuda y reducir el monto de colocación, y 30 por ciento para capitalizar el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios e incrementar activos.

Teniendo en consideración lo anterior, las acciones en materia de manejo de la deuda interna se orientaron a promover la liquidez y el buen funcionamiento del mercado. Durante el segundo trimestre, derivado del depósito del remanente de operación del Banco de México, a partir de la primera subasta de mayo, se realizó un ajuste en el calendario de colocación de valores gubernamentales, en donde se disminuyeron los montos a subastar de Bonos a Tasa Fija, Udibonos y Bondes, lo anterior con el fin de que al cierre del año se disminuya la colocación en el mercado interno en al menos 64 mil millones de pesos. Adicional al ajuste en los calendarios de colocación, se siguió utilizando la mecánica flexible para subastar los Cetes a 28 y 91 días. Por otro lado, las subastas de segregados de Udibonos a plazo de 30 años se realizaron con una frecuencia de 12 semanas. El monto subastado se dio a conocer en la convocatoria correspondiente, la semana anterior a su colocación.

Deuda externa

Durante el segundo trimestre, se concluyó el programa de financiamiento externo del Gobierno Federal para 2016 a través de la emisión de bonos *Samurái*. Se colocaron 135 mil millones de yenes japoneses (aproximadamente 1,250 millones de dólares al momento de la colocación) en cuatro bonos a plazos de 3, 5, 10 y 20 años. Las tasas de interés alcanzadas para los bonos representaron mínimos históricos para emisiones del Gobierno Federal en plazos similares, siendo las tasas de interés más bajas que haya obtenido el Gobierno Federal para emisiones en cualquier moneda. En esta emisión, el Gobierno Federal introdujo por primera vez en sus contratos de deuda externa en yenes, las nuevas cláusulas de acción colectiva (CAC's) y *pari passu* adaptadas al mercado japonés.

Saldo de la Deuda Neta del Gobierno Federal

Al cierre del segundo trimestre de 2016, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 6 billones 519 mil 981.7 millones de pesos. Como porcentaje del PIB, representó el 34.5 por ciento. La estructura del portafolio actual de la deuda del Gobierno Federal mantiene la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando al 30 de junio de 2016 el 74.5 por ciento del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal.

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del segundo trimestre de 2016 ascendió a 4 billones 857 mil 589.5 millones de pesos, mientras que a diciembre de 2015 se registró un saldo de 4 billones 814 mil 120.1 millones de pesos, lo cual corresponde a un cambio porcentual de 0.9 por ciento. Al comparar con el mismo periodo del año anterior, entre diciembre de 2014 y junio de 2015 la tasa de crecimiento del saldo de la deuda interna neta fue de 5.3 por ciento. Como porcentaje del PIB, este saldo representa 25.7 por ciento.

El saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal ascendió a 87 mil 904.7 millones de dólares, mientras que a diciembre de 2015 se registró un saldo de 82 mil 320.3 millones de dólares. Como porcentaje del PIB, este saldo representa 8.8 por ciento. Al respecto, conviene destacar que durante el primer semestre de 2016, el Gobierno Federal concluyó con su programa de financiamiento externo para el presente año.

Saldo de la Deuda Neta del Sector Público Federal

En lo que se refiere a la deuda externa neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de las Empresas Productivas del Estado y la de la Banca de Desarrollo, al cierre del segundo trimestre de 2016 se ubicó en 8 billones 728 mil 692.8 millones de pesos. Como porcentaje del PIB, representó 46.2 por ciento.

La deuda interna neta del Sector Público Federal se situó en 5 billones 411 mil 901.9 millones de pesos, mientras que a diciembre de 2015 se registró un saldo de 5 billones 379 mil 857.1 millones de pesos, mientras que a diciembre de 2015 se registró un saldo de 5 billones 379 mil 857.1 millones de pesos, esto corresponde a un cambio porcentual de 0.6 por ciento. Al comparar con el mismo periodo del año anterior, entre diciembre de 2014 y junio de 2015 la tasa de crecimiento del saldo de la deuda interna neta fue de 4.8 por ciento. Como porcentaje del PIB representó 28.6 por ciento.

Por su parte, el monto de la deuda externa neta del Sector Público Federal se situó en 175 mil 386.7 millones de dólares, mientras que a diciembre de 2015 se registró un saldo de 161 mil 609.5 millones de dólares. Como porcentaje del PIB, significó 17.6 por ciento.

Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

Al cierre del segundo trimestre de 2016, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), indicador que incluye las obligaciones del sector público en su versión más amplia, ascendió a 8 billones 850 mil 90.9 millones de

pesos, mientras que a diciembre de 2015 se registró un saldo de 8 billones 633 mil 480.3 millones de pesos. Dicho indicador fue equivalente a 46.9 por ciento del PIB. El componente interno se ubicó en 5 billones 625 mil 244.9 millones de pesos, mientras que a diciembre de 2015 el saldo fue de 5 billones 962 mil 271 millones de pesos, esto corresponde a un cambio porcentual de -5.7 por ciento. Al comparar con el mismo periodo del año anterior, entre diciembre de 2014 y junio de 2015 la tasa de crecimiento del saldo de la deuda interna neta fue de 4.3 por ciento. Como porcentaje del PIB, representa 29.8 por ciento. Por su parte, el componente externo ascendió a 3 billones 224 mil 846 millones de pesos, mientras que a diciembre de 2015 el saldo fue de 2 billones 671 mil 209.3 millones de pesos y representó 17.1 por ciento del PIB.

Remanente de operación del Banco de México

En el marco del Paquete Económico 2016, se planteó una iniciativa de modificación a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) con el objetivo de propiciar menores niveles de endeudamiento y utilizar recursos no recurrentes para alcanzar más ahorros permanentes del gasto público. La propuesta consistió en establecer un mecanismo para fortalecer la posición financiera del Gobierno Federal como resultado de la obtención de ingresos extraordinarios asociados al remanente de operación del Banco de México.

Por lo anterior, se agregó a la LFPRH el artículo 19 bis para que en los casos en que el Banco de México entere al Gobierno Federal recursos por concepto de remanente de operación, se destinen a la amortización de la deuda pública del Gobierno Federal contratada en ejercicios fiscales anteriores o a la reducción del monto de financiamiento necesario para cubrir el Déficit Presupuestario, así como, a fortalecer el FEIP o al incremento de activos que fortalezcan la posición financiera del Gobierno Federal.

La LFPRH establece que la SHCP deberá dar a conocer la aplicación específica de los recursos del remanente de operación en el último informe trimestral del ejercicio fiscal. Sin embargo, con el objetivo de facilitar la transparencia y el seguimiento de la aplicación de dichos recursos, a continuación se enumeran con detalle las acciones que hasta ahora se han tomado en este sentido.

El 11 de abril del presente año, el Banco de México anunció el monto del remanente de operación que sería entregado al Gobierno Federal, dicho monto resultó en 239.1 miles de millones de pesos. Por su parte, el 12 de abril la SHCP anunció que, de acuerdo con lo establecido en la LFPRH, el remanente se utilizaría de la siguiente manera:

- 167 mil millones de pesos, equivalentes al 70 por ciento del entero, se destinarían a recomprar deuda existente del Gobierno Federal y a disminuir el monto de colocación de deuda del Gobierno Federal durante 2016, de los cuales, hasta 103 mil millones de pesos se utilizarían para realizar recompras de valores gubernamentales y al menos 64 mil millones de pesos para reducción de colocación.
- Del 30 por ciento restante, 70 mil millones de pesos se destinarían a una aportación al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, y aproximadamente 1.7 mil millones de pesos (97 millones de dólares) se utilizarían para pagar aportaciones

pendientes a organismos internacionales, mismas que constituyen una inversión de capital del Gobierno Federal.

A partir de entonces, la SHCP ha realizado diversas acciones para dar cumplimiento a lo establecido en la LFPRH. Con el objetivo de disminuir la colocación de deuda en al menos 64 mil millones de pesos, el 29 de abril la SHCP anunció la modificación al programa trimestral de subastas de valores gubernamentales correspondiente al segundo trimestre de 2016. Dichas modificaciones entraron en vigor a partir de la primera subasta de mayo; siendo las modificaciones realizadas, las siguientes: i) se disminuyó en 1,500 millones de pesos cada una de las subastas de Bonos a Tasa Fija a 3 años; ii) se disminuyó en 1,000 millones de pesos cada una de las subastas de Bonos a Tasa Fija a 5 y 10 años; iii) se disminuyó en 500 millones de pesos cada una de las subastas de Bonos a Tasa Fija a 20 y 30 años; iv) se disminuyó en 50 millones de pesos cada una de las subastas de Udibonos a 3, 10 y 30 años; y, v) se disminuyó en 1,500 millones de pesos cada una de las subastas de Bondes D a 5 años. Con estas modificaciones, la SHCP redujo su colocación de deuda en el mercado interno al reducir su emisión en aproximadamente 17 mil 400 millones de pesos durante el segundo trimestre.

Posteriormente, el 29 de junio se anunció el calendario de colocación del tercer trimestre, el cual preservó las disminuciones en la colocación que se realizaron en el segundo trimestre respecto al calendario que se tenía vigente antes de conocer el monto del remanente del Banco de México. Los aspectos más relevantes del calendario de colocación fueron los siguientes: i) se mantuvieron los montos a subastar, en todos los plazos, para Cetes, Bonos a Tasa Fija, Udibonos y Bondes D, dados a conocer el 29 de abril de 2016 en las modificaciones al programa de subastas de valores gubernamentales del segundo trimestre; ii) se mantuvo sin cambios el mecanismo de colocación para los Cetes a 28 y 91 días, por el cual se anuncia un monto mínimo y uno máximo a colocar semanalmente, permitiendo que la cantidad de títulos a subastar en cualquier semana se encuentre entre dichos montos; y iii) para el tercer trimestre de 2016, los rangos a subastarse para Cetes a 28 días tendrán un mínimo de 4,000 y un máximo de 11,000 millones de pesos y se iniciará el trimestre con una subasta por 5,500 millones de pesos. Por su parte, los Cetes a 91 días tendrán un mínimo de 7,000 y un máximo de 14,000 millones de pesos. Así, el programa antes descrito significa una colocación que al menos es 25,000 millones de pesos menor que el programa considerado originalmente para este periodo. Así, al finalizar el tercer trimestre, las reducciones realizadas a los programas de subastas durante el segundo y tercer trimestre alcanzarán al menos 42 mil 400 millones de pesos.

Por otra parte, en lo que respecta a la utilización de los recursos para amortizaciones de ejercicios fiscales anteriores, el 4 de mayo, la SHCP realizó una operación de recompra con los recursos provenientes del remanente de operación del Banco de México por 97.954 mil millones de pesos, equivalentes a aproximadamente 0.5% del PIB. Esta operación formó parte del programa de recompras de valores gubernamentales por hasta 103 mil millones de pesos anunciado en abril para el destino del remanente. La operación contempló aquellas emisiones de Bonos a Tasa Fija y de Udibonos con vencimientos entre 2016 y 2018. Además, contó con una amplia demanda por parte de los inversionistas, lo cual le permitió al Gobierno Federal

recomprar aquellas posturas que se encontraban a las mejores condiciones de mercado. Con esta operación se concluyó exitosamente el programa de recompras.

Anexos

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO Enero-junio

Concepto	Millones de pesos		Var. % real	Composición	
	2015 ^{p_}	2016 ^{p_}		2015 ^p	2016 ^p
BALANCE PÚBLICO	-351,364.9	-116,593.5	n.s.		
BALANCE PÚBLICO SIN INVERSIÓN DE ALTO IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL^{1_}	-93,322.2	135,476.6	n.s.		
I. Balance presupuestario (a-b)	-361,891.9	-127,011.0	n.s.		
a) Ingreso presupuestario	2,046,269.7	2,338,873.6	11.4	100.0	100.0
Petrolero ^{2_}	381,879.8	314,963.8	-19.6	18.7	13.5
Pemex	165,359.9	172,823.1	1.8	8.1	7.4
Gobierno Federal	216,519.9	142,140.7	-36.0	10.6	6.1
No petrolero	1,664,389.9	2,023,909.8	18.5	81.3	86.5
Gobierno Federal	1,366,028.0	1,726,050.0	23.1	66.8	73.8
Tributarios	1,225,672.9	1,393,074.1	10.7	59.9	59.6
No tributarios	140,355.2	332,975.9	131.2	6.9	14.2
Organismos y empresas	298,361.9	297,859.8	-2.7	14.6	12.7
b) Gasto neto presupuestario	2,408,161.6	2,465,884.6	-0.2	100.0	100.0
Programable	1,849,840.0	1,844,945.0	-2.8	76.8	74.8
No programable	558,321.6	620,939.6	8.4	23.2	25.2
II. Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	10,527.0	10,417.5	-3.6		
BALANCE PRIMARIO	-142,304.5	125,678.1	n.s.		

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

n. s.: no significativo.

1_/ Excluye la Inversión física de PEMEX, CFE e inversiones de alto impacto del Gobierno Federal.

2_/ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos y los derechos a los hidrocarburos vigentes hasta 2014, pagados en 2015.

Fuente: SHCP.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %	
	2015 ^{p_/}	2016 ^{p_/}		2015 ^{p_-}	2016 ^{p_-}
INGRESOS PRESUPUESTARIOS (I+II)	2,046,269.7	2,338,873.6	11.4	100.0	100.0
I. Petroleros (a+b) ^{1_/}	381,879.8	314,963.8	-19.6	18.7	13.5
a) Pemex	165,359.9	172,823.1	1.8	8.1	7.4
b) Gobierno Federal	216,519.9	142,140.7	-36.0	10.6	6.1
Fondo Mexicano del Petróleo	203,080.7	142,108.9	-31.8	9.9	6.1
ISR de contratistas y asignatarios	3,270.0	32.5	-99.0	0.2	0.0
Derechos vigentes hasta 2014	10,169.2	-0.7	n.s.	0.5	0.0
II. No petroleros (c+d+e)	1,664,389.9	2,023,909.8	18.5	81.3	86.5
c) Gobierno Federal	1,366,028.0	1,726,050.0	23.1	66.8	73.8
Tributarios	1,225,672.9	1,393,074.1	10.7	59.9	59.6
Sistema renta	659,212.5	762,042.8	12.6	32.2	32.6
IVA	346,308.9	374,262.8	5.3	16.9	16.0
IEPS	180,528.6	212,965.4	14.9	8.8	9.1
Importaciones	19,665.5	23,460.0	16.2	1.0	1.0
IAEEH ^{2_/}	1,701.2	1,967.0	12.7	0.1	0.1
Otros ^{3_/}	18,256.1	18,376.1	-1.9	0.9	0.8
No tributarios	140,355.2	332,975.9	131.2	6.9	14.2
Derechos	30,298.5	34,145.2	9.8	1.5	1.5
Aprovechamientos	107,266.4	294,202.4	167.3	5.2	12.6
Otros	2,790.3	4,628.2	61.6	0.1	0.2
d) Organismos de control presupuestario directo ^{4_/}	149,879.6	160,212.6	4.2	7.3	6.8
IMSS	127,533.9	138,084.7	5.5	6.2	5.9
ISSSTE	22,345.8	22,128.0	-3.5	1.1	0.9
e) Empresa Productiva del Estado (CFE)	148,482.3	137,647.2	-9.7	7.3	5.9
Partidas informativas:					
Tributarios totales	1,228,942.9	1,393,106.6	10.5	60.1	59.6
No tributarios totales	817,326.8	945,767.0	12.8	39.9	40.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1_/ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos y los derechos a los hidrocarburos vigentes hasta 2014, pagados en 2015.

2_/ Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos.

3_/ Incluye los impuestos sobre automóviles nuevos, exportaciones, a los rendimientos petroleros, no comprendidos en las fracciones anteriores y accesorios.

4_/ Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

Fuente: SHCP.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS, ENERO-JUNIO DE 2016
(Millones de pesos)

Concepto	Programa	Observado ^{p-/_}	Diferencia
INGRESOS PRESUPUESTARIOS (I+II)	1,971,999.1	2,338,873.6	366,874.5
I. Petroleros (a+b) ^{1-/_}	375,936.7	314,963.8	-60,972.9
a) PEMEX	177,192.2	172,823.1	-4,369.1
b) Gobierno Federal	198,744.5	142,140.7	-56,603.8
Fondo Mexicano del Petróleo	201,464.0	142,108.9	-59,355.1
ISR de contratistas y asignatarios	-2,719.5	32.5	2,752.0
Derechos vigentes hasta 2014	0.0	-0.7	-0.7
II. No petroleros (c+d)	1,596,062.4	2,023,909.8	427,847.4
c) Gobierno Federal	1,292,401.7	1,726,050.0	433,648.3
Tributarios	1,215,141.5	1,393,074.1	177,932.6
Sistema renta	647,135.6	762,042.8	114,907.2
IVA	363,539.4	374,262.8	10,723.4
IEPS	168,999.7	212,965.4	43,965.7
Importaciones	17,101.6	23,460.0	6,358.4
IAEEH ^{2-/_}	2,033.4	1,967.0	-66.4
Otros ^{3-/_}	16,331.8	18,376.1	2,044.3
No tributarios	77,260.2	332,975.9	255,715.7
Derechos	22,244.2	34,145.2	11,901.0
Aprovechamientos	51,829.0	294,202.4	242,373.4
Otros	3,187.0	4,628.2	1,441.2
d) Organismos de control presupuestario directo ^{4-/_}	155,152.6	160,212.6	5,060.0
IMSS	131,858.0	138,084.7	6,226.7
ISSSTE	23,294.6	22,128.0	-1,166.6
e) Empresa Productiva del Estado (CFE)	148,508.1	137,647.2	-10,860.9
Partidas informativas:			
Tributarios totales	1,212,422.0	1,393,106.6	180,684.6
No tributarios totales	759,577.1	945,767.0	186,189.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/_ Cifras preliminares.

1_/_ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos y los derechos a los hidrocarburos vigentes hasta 2014, pagados en 2015.

2_/_ Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos.

3_/_ Incluye los impuestos sobre automóviles nuevos, exportaciones, a los rendimientos petroleros, no comprendidos en las fracciones anteriores y accesorios.

4_/_ Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

Fuente: SHCP.

GASTO NETO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
Enero-junio

Concepto	Millones de pesos		Var. % real	Composición %	
	2015 ^{p_/}	2016 ^{p_/}		2015 ^{p_/}	2016 ^{p_/}
TOTAL (I+II)	2,408,161.6	2,465,884.6	-0.2	100.0	100.0
I. Gasto primario	2,197,846.0	2,228,300.9	-1.2	91.3	90.4
Programable	1,849,840.0	1,844,945.0	-2.8	76.8	74.8
Ramos autónomos	44,028.3	40,854.9	-9.6	1.8	1.7
Ramos administrativos	594,030.4	583,106.3	-4.4	24.7	23.6
Ramos generales	696,340.7	767,831.7	7.4	28.9	31.1
Organismos de control presupuestario directo	345,364.0	358,553.6	1.2	14.3	14.5
IMSS	223,242.5	231,833.4	1.2	9.3	9.4
ISSSTE	122,121.5	126,720.2	1.1	5.1	5.1
Empresas Productivas del Estado	428,390.6	387,332.5	-11.9	17.8	15.7
PEMEX	291,050.7	247,031.8	-17.3	12.1	10.0
CFE	137,340.0	140,300.7	-0.5	5.7	5.7
(-) Operaciones compensadas ^{1_/}	258,314.0	292,733.9	10.4	10.7	11.9
No programable	348,006.0	383,355.9	7.3	14.5	15.5
Participaciones	320,047.6	355,056.9	8.1	13.3	14.4
Adefas y otros	27,958.4	28,299.0	-1.4	1.2	1.1
II. Costo financiero ^{2_/}	210,315.6	237,583.7	10.1	8.7	9.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Son aquellas transacciones que representan un ingreso para las instituciones de seguridad social y un gasto para el Gobierno Federal, que se eliminan con el fin de no contabilizar dos veces el ingreso y el gasto.

2_/ Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Fuente: SHCP.

SALDOS DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, JUNIO *_/

Concepto	Saldo			Porcentaje del PIB			Estructura Porcentual		
	dic-14	dic-15	jun-16 ^{p_/_}	dic-14	dic-15	jun-16	dic-14	dic-15	jun-16
Deuda Interna:									
Neta (Millones de pesos)	4,804,250.2	5,379,857.1	5,411,901.9	26.7	28.5	28.6	69.2	65.9	62.0
Bruta (Millones de pesos)	5,049,533.3	5,639,503.9	5,629,508.5	28.0	29.9	29.8	69.9	66.9	62.3
Deuda Externa:									
Neta (Millones de dólares)	145,617.4	161,609.5	175,386.7	11.9	14.7	17.6	30.8	34.1	38.0
Bruta (Millones de dólares)	147,665.8	162,209.5	179,904.8	12.1	14.8	18.0	30.1	33.1	37.7
Total de Deuda: ^{1_/_}									
Neta (Millones de pesos)	6,947,446.4	8,160,589.9	8,728,692.8	38.6	43.2	46.2	100.0	100.0	100.0
(Millones de dólares)	472,037.4	474,273.7	461,559.6						
Bruta (Millones de pesos)	7,222,878.5	8,430,561.7	9,031,742.1	40.1	44.7	47.8	100.0	100.0	100.0
(Millones de dólares)	490,751.4	489,963.8	477,584.4						

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal, las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/_ Cifras preliminares.

1_/_ Comprende los pasivos del Gobierno Federal, las Empresas Productivas del Estado y la Banca de Desarrollo.

Fuente: SHCP.

DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, ENERO-JUNIO*_/

(Millones de pesos)

	Saldo 31-dic-15	Endeudamiento enero-junio de 2016			Ajustes	Saldo 30-jun-16 p_/
		Disposición	Amortización	Neto		
1. Deuda Neta (3-2)	5,379,857.1					5,411,901.9
2. Activos 1_/	259,646.8					217,606.6
3. Deuda Bruta	5,639,503.9	1,572,482.6	1,602,054.7	-29,572.1	19,576.7	5,629,508.5
Estructura por Plazo	5,639,503.9	1,572,482.6	1,602,054.7	-29,572.1	19,576.7	5,629,508.5
Largo Plazo	5,123,594.6	559,822.4	616,548.7	-56,726.3	15,076.7	5,081,945.0
Corto Plazo	515,909.3	1,012,660.2	985,506.0	27,154.2	4,500.0	547,563.5
Estructura por Usuario	5,639,503.9	1,572,482.6	1,602,054.7	-29,572.1	19,576.7	5,629,508.5
Gobierno Federal	5,074,023.1	1,318,615.7	1,347,187.8	-28,572.1	13,500.5	5,058,951.5
Largo Plazo	4,583,421.6	525,311.9	570,323.3	-45,011.4	13,500.5	4,551,910.7
Corto Plazo	490,601.5	793,303.8	776,864.5	16,439.3	0.0	507,040.8
Empresas Productivas del Estado 2_/	447,270.9	60,784.0	53,783.0	7,001.0	-684.5	453,587.4
Largo Plazo	440,270.9	28,541.6	41,173.3	-12,631.7	-684.5	426,954.7
Corto Plazo	7,000.0	32,242.4	12,609.7	19,632.7	0.0	26,632.7
Banca de Desarrollo	118,209.9	193,082.9	201,083.9	-8,001.0	6,760.7	116,969.6
Largo Plazo	99,902.1	5,968.9	5,052.1	916.8	2,260.7	103,079.6
Corto Plazo	18,307.8	187,114.0	196,031.8	-8,917.8	4,500.0	13,890.0
Estructura por Fuente de Financiamiento	5,639,503.9	1,572,482.6	1,602,054.7	-29,572.1	19,576.7	5,629,508.5
Emisión de Valores	5,103,226.4	1,226,085.9	1,248,376.3	-22,290.4	12,560.6	5,093,496.6
Fondo de Ahorro S.A.R.	107,650.7	101,641.7	109,436.1	-7,794.4	2,066.0	101,922.3
Banca Comercial	141,919.1	52,903.0	37,400.6	15,502.4	138.3	157,559.8
Obligaciones por Ley del ISSSTE 3_/	153,760.2	45.5	10,234.2	-10,188.7	962.0	144,533.5
Bonos de Pensión PEMEX 4_/	50,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	50,000.0
Otros	82,947.5	191,806.5	196,607.5	-4,801.0	3,849.8	81,996.3

Nota:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

3_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

4_/ Obligaciones asociadas a la asunción del Gobierno Federal de una proporción de las obligaciones de pago de las pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus subsidiarias.

Fuente: SHCP.

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, ENERO-JUNIO*_/

(Millones de dólares)

	Saldo 31-dic-15	Endeudamiento enero-junio de 2016			Ajustes	Saldo 30-jun-16 p_/
		Disposición	Amortización	Neto		
1. Deuda Neta (3-2)	161,609.5					175,386.7
2. Activos financieros en moneda extranjera ^{1_/}	600.0					4,518.1
3. Deuda Bruta	162,209.5	26,946.3	9,891.8	17,054.5	640.8	179,904.8
Estructura por Plazo	162,209.5	26,946.3	9,891.8	17,054.5	640.8	179,904.8
Largo Plazo	159,057.2	20,573.3	3,560.0	17,013.3	637.5	176,708.0
Corto Plazo	3,152.3	6,373.0	6,331.8	41.2	3.3	3,196.8
Estructura por Usuario	162,209.5	26,946.3	9,891.8	17,054.5	640.8	179,904.8
Gobierno Federal	82,588.3	7,410.3	433.2	6,977.1	722.3	90,287.7
Largo Plazo	82,588.3	7,410.3	433.2	6,977.1	722.3	90,287.7
Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Empresas Productivas del Estado ^{2_/}	69,621.3	13,355.3	2,823.9	10,531.4	100.9	80,253.6
Largo Plazo	69,621.3	13,052.6	2,600.8	10,451.8	100.9	80,174.0
Corto Plazo	0.0	302.7	223.1	79.6	0.0	79.6
Banca de Desarrollo	9,999.9	6,180.7	6,634.7	-454.0	-182.4	9,363.5
Largo Plazo	6,847.6	110.4	526.0	-415.6	-185.7	6,246.3
Corto Plazo	3,152.3	6,070.3	6,108.7	-38.4	3.3	3,117.2
Estructura por Fuente de Financiamiento	162,209.5	26,946.3	9,891.8	17,054.5	640.8	179,904.8
Mercado de Capitales	115,202.6	14,230.7	215.7	14,015.0	999.6	130,217.2
Organismos Financieros Internacionales (OFI'S)	28,646.5	928.5	843.8	84.7	-238.5	28,492.7
Comercio Exterior	8,313.1	672.7	822.6	-149.9	34.5	8,197.7
Mercado Bancario	9,744.6	10,811.7	7,786.6	3,025.1	-13.5	12,756.2
Pidiregas	302.7	302.7	223.1	79.6	-141.3	241.0

Nota:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

Fuente: SHCP.

--- 0 ---